Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Diaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento). Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

GOBERNACIÓN II DPTO. U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

M.T. Sociedad Anónima
Recibido: 23 / 11 / 18
Hora: 09.35
Firma:
Aclaración:
MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Construcciones Rivas S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

RE: Remito notificacion

JM

José Rivas Martínez<jose_rivas_py@hotmail.com>

Hoy, 10:07

Usted

Responder |

Buenos días

Recibido

Saludos cordiales.-

CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.

Construcciones Civiles y Viales - Alquiler de Maquinarias
Rosa Peña c/ Quirino Codas Thompson
Tel: (021) 575 703
Cel: (85) 611 631 - (81) 310 828
San Lorenzo - Paraguay

De: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: viernes, 23 de noviembre de 2018 09:12
Para: jose_rivas_py@hotmail.com
Asunto: Remito notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353166

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Global Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO • II DEPARTAMENTO • U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificación

julio cesar meaurio ortellado

Hoy, 09:21

Usted

Responder |

Recibido

Obtener Outlook para Android

From: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Sent: Friday, November 23, 2018 9:03:46 AM
To: jume_1980@hotmail.com
Subject: Remito Notificación

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353166

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Constructora D&M
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

MR mario nuñez rolón<mario-nuro2@hotmail.com>
Hoy, 10:07
Usted

Responder |

Recibido

--
Enviado desde Outlook Email App para Android

viernes, 23 noviembre 2018, 09:08AM -03:00 de Gobernación San Pedro U.O.C. uocgobernacionsanpedro@hotmail.com:

> Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353166
>
> Favor acusar recibo
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
MVZ Ingeniería
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

IZ

Ing. Miguel Zarate<mvz_ingenieria@hotmail.com>

Hoy, 11:18

Usted

Responder |

Recibido.
Favor enviar el informe de evaluación.

Obtener Outlook para Android

From: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Sent: Friday, November 23, 2018 9:06:57 AM
To: mvz_ingenieria@hotmail.com
Subject: Remito Notificacion

Por a cual remito notificación de adjudicación del ID 353116

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Arq. Ramón A Gaona
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

RE: Remito notificación

RG ramon alcides gaona<arqgaona@live.com> Responder |

Hoy, 11:20

Usted

BUEN DIA....RECIBI CONFORME...

De: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: viernes, 23 de noviembre de 2018 09:00
Para: arqgaona@live.com
Asunto: Remito notificación

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353116

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Construcciones y Herrería San Fernando
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

FB Feliciano Rojas Barrios<construccionessanfernando2016@gmail.com> Responder |

Hoy, 11:23

Usted

Recibido conforme
FECHA: 23/11/2018
HORA: 11: 22

El vie., 23 nov. 2018 a las 11:20, Gobernación San Pedro U.O.C. (<uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>) escribió:

> Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353116
>
> Favor dar acuse de recibo
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 23 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Godoy Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remitir notificaion

Ever Sergio Godoy Cantero<godoyever76@gmail.com>
Hoy, 11:54
Usted

Responder |

Buenos días.
Agradecemos las correpciones y prometemos ponernos al dia con nuestros documentos faltantes para los proximos Llamados.
Saludos cordiales!!

2018-11-23 11:32 GMT-03:00, Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>:
>
>
>
> _____
> De: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
> Enviado: viernes, 23 de noviembre de 2018 09:10
> Para: godoyever76@gmail.com
> Asunto: Remitir notificaion
>
>
> Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353166
>
>
>
> Favor acusar recibo
>
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 29 de noviembre de 2018.-

Señor/es
Colonial S.A Constructora y Consultora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

M Maria Gabriela Cardozo M. V.<mariagabriela.cmv@gmail.com> Responder |

Hoy, 12:02

Usted

Recibido.

Gracias

El vie., 23 de nov. de 2018 09:05, Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com> escribió:

> Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353166
>
> Favor acusar recibo
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2018.-

Señor/es
La Concordia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de enripiado en diferentes Distritos del Departamento), Según expediente del llamado Nº 327953 de fecha 22/10/18, ID Nº 353116, Acta de Apertura Nº 53 de fecha 16/11/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 06/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Construcciones y Herrería San Fernando, en el Lote 1 y 2;

Atentamente

C.P Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Remito notificación

Gobernación San Pedro U.O.C.

Responder |

Hoy, 09:02

eligio_lopez@hotmail.com

Noti. La Concordia.pdf
162 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID 353116

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernacion

Pedro Alan Lopez